

BOLETIN ANTONIANO.

—PUBLICACION MENSUAL—

AÑO I.

Tarija, martes 25 de Mayo de 1897.

NÚM. 9.

Boletin Antoniano.

Consagrada a propagar la devocion a S. Antonio de Padua y a anotar los progresos de las dos piadosas instituciones establecidas en esta ciudad que son las de la FIA UNION y la del "Pan de los pobres de San Antonio."

LOS DESHEREDADOS.

(Vease el número anterior.)

III.

Todos tenemos derecho a todo, esto es cierto, pero sin daño de los derechos de los demas. El que por vez primera rompió un terreno y echó semilla en él, ¿no adquirió con sus sudores un derecho sobre aquel terreno y sobre la cosecha que aquella semilla le dió? Hé aquí, pues, la primera fuente del derecho de propiedad: el trabajo. Y cuando el trabajo ha ligado al hombre con aquel terreno, cuando el hombre ha puesto gran parte de su propia sustancia, cuando ha sepultado allí los mejores años de su juventud y las demas dulces esperanzas de su ancianidad ¿no es injusto que se venga otro muy tranquilo y muy descansado, y con el sofisma de que todo es para todos, lance al primero de su heredad y le robe el fruto de sus sudores? Responda aquí el buen sentido. Tenemos, pues, ya un pedazo de tierra que, gracias al cultivo particular, deja de ser comun, y sobre el cual uno solo tiene un derecho reconocido. Así se creó la propiedad territorial en

los siglos primitivos, así se crea aún hoy día en los países vírgenes del nuevo mundo. En ciertas regiones del continente americano, donde hay todavía terrenos que no son de nadie y que por consiguiente son de todos, la primera ocupacion es aún la que crea y autoriza la propiedad. En estos casos la tierra es del primer ocupante ó cultivador, como la fiera ó el ave es del primero que la caza. ¿Negarias un derecho absoluto sobre una pieza de caza al salvaje que la mató? Tampoco puedes, pues, negarle un derecho absoluto sobre un terreno, ó los frutos de él, si es el primero que los cultivó ó supo cosecharlos.

Tenemos, pues, que la famosa frase "todo es de todos" queda ya bastante limitada, es decir, queda limitada á todo lo que no ha sido objeto de industria ó de explotacion particular. Demos un paso mas. El que adquiere un derecho absoluto sobre un terreno cultivandolo cuando nadie lo cultivó, y depositando en él parte de su propio sér, sus sudores, su trabajo, es claro que puede hacer de este derecho absoluto lo que le da la gana. Por eso se llama absoluto. Puede cederlo generosa y gratuitamente a otro. Puede cederlo á trueque de otro derecho. Puede cederlo en vista de una indemnizacion. Si lo primero, habrá *donacion*. Si lo segundo, *cambio*. Si lo tercero, *venta*. ¿Pienas dificultad en esto? Si he cazado un ave del cielo, claro es que puedo regalarla al primero que encuentre, ó puedo cambiarla con otra pieza de caza que me aproveche más, ó puedo darla mediante unos cuartos ó reales. Lo mismo puede suceder con el derecho á la tierra y á los frutos de élla.

Hé aquí de que modo se adquiere también el derecho de propiedad: ó por donacion, ó por cambio, ó por venta. Y ¿hay nadie que pueda tachar de injusto ó de arbitrario este procedimiento?

Nadie está excluido de adquirir por estos medios; hay una ley igual para todos, que á todos garantiza de un modo igual el derecho justamente adquirido; ¿donde están aquí los privilegiados y los desheredados? ¡Nada tengo áices, luego soy desheredado! Falso. Para probar que eres un desheredado debieras probar que nada puedes tener, que la ley no te protege á tí como no protegía al antiguo esclavo. No eres desheredado, no, por que escorrial con que alimentas á tu familia es una propiedad como cualquier otra, y el día en que un aumento de él, ó una disminucion de necesidades, te permitan el ahorro, seras capitalista si guardas ese ahorro, ó seras propietario si lo empleas en finca. No hay pobre que no pueda ser rico, ni rico que no pueda ser pobre. Las leyes no han estancado en manos de nadie la riqueza ni la pobreza. Hay más. La fortuna tiene sus caprichos, o hablando mas filosóficamente y mas cristianamente, la providencia de Dios tiene sus misteriosos desiguos; pero la ley ordinaria y comun es que la mayor riqueza corresponde al mayor esfuerzo ó al mayor talento para adquirirla. Si la naturaleza ó Dios [que es mas cristiano hablar así] no han dado estas fuerzas superiores ó talento para sobreponerte y hacerte un lugar en la sociedad, ¿a que culpar á la organizacion de esta sociedad, que no tiene la culpa de que tú no seas en élla de los mas favorecidos?

[Continuará]

LITERATURA.

A MI MÁDRE MARIA

En los Santuarios de Lourdes y Pompeya.

AFFECTOS.

Oh dulce Maria

De la mar la estrella,
Aurora mas bella
Que el mundo vio.

Tú, Virgen y Madre,
Tu, excelsa Señora
Que el Cielo te adora,
La tierra y el mar.

A tí los mortales
Sus ojos levantan
Y treguas alcanzan
Al rudo penar.

Benigna tu bajas
Del cielo y sin velo
Te muestras al suelo
Del triste mortal.

Tu gruta de *Lourdes*,
Tu trono en *Pompeya*
Hé allí la epopeya
Del grande tu amor.

Allí con entrañas,
De madre amorosa,
A todos anciosa
Abrazas igual.

El tosco labriego
El grande, opulento
Igual tratamiento
Reciben de Tí.

Sin par compasiva
Escuchas clemente
Al triste y doliente
Que pide favor.

Al mísero esclavo
Sumido en la culpa
Amparo y disculpa
Promete tu amor.

Por eso la gente
Te busca afanosa
Y tierna, llorosa,
Se postra á tus pies.

Por eso pues todos,
Dichosa te dicen
Y siempre bendicen
A quien te crió.

Y madre te llaman
Con ansia amorosa
¡Oh Virgen! ¡Oh Rosa,
De puro candor!

SUSPIROS A MARIA.

Salve excelsa Virgen bella,
Salve ó fuente de piedad,
Salve Madre, salve estrella
De la aflicta humanidad.

De Eva hijos desgraciados.

Invocamos tu favor
¡Mira con desamparados
Son los hijos de tu amor!

La esperanza vuelve al seno
Del que misero pecó
Y de dulce calma lleno
Torne á Dios que le crió.

A tu lado, Virgen pura,
¿Qué temer podrá el mortal?
Fortaleza mas segura
¿En que puerto la hallará?

En tí fija el viajero
Su mirada de dolor,
A tí clama el marinero
Y el mas triste corazón.

Oh, Maria, Madre amada
Vuelve, vuelve por piedad
De continuo tu mirada
A la triste humanidad.

Sé Tú el Norte de la Estrella
De nuestra alma en tierra y mar,
Hasta verte, Virgen bella,
En la inmensa eternidad.

CRONICA LOCAL

El Pan de S. Antonio.—

«Necesitábase, á la verdad, dice el Venerable Obispo de Palencia, necesitábase, en estos tiempos, de estímulos poderosos, que dieran por resultado levantar de la prostración en que yacen, á las almas y á los pueblos; y ese estímulo ha venido á ser el pan de Antonio el Paduano. Los hombres van buscando con afán desmedido el pan de la tierra, y un Santo les ofrece otro pan que llena el corazón y el alma de dulces consuelos, el pan del Cielo.

El cambio que hace el Santo no puede ser mas generoso. Ofrecemos pa a los pobres hambrientos la limosna con la que se practica una de las obras de misericordia del orden temporal, el Santo desde el Cielo ejerce la misericordia haciendo que Dios Nuestro Señor la tenga con nosotros, y nos franquee los tesoros inagotables de su bondad infinita. ¡Bendito uno y mil veces sea este nuevo recurso que la Iglesia nuestra Madre ofrece a todos sus hijos! ¡Bendito el Santo cuyos milagros son tan estupendos que despues de muchos siglos son la admiración y el asombro de todo el pueblo cristiano!

Por los beneficios espirituales y temporales que han sido otorgado por nuestro Santo á las súplicas de sus devotos en este mes de Mayo, las limosnas depositadas en el Cepillo dan la suma de Bs. 146 30 cts

Gracias y favores recibidos por la intercesion de San Antonio

—Una súplica á S. Antonio en la que un Esposo pedía el alivio de su Esposa y de una cria-

da más, gravemente enfermas, ha sido favorablemente despachada con grande consuelo de los agraciados. Dió los 13 reales prometidos.

—Dos Fincas quedaron libres de las devastadoras langostas por intercesión del Santo, á quien el dueño habia invocado y prometido dar limosna para sus pobres.

—Maria R. Mesa de S. Lorenzo consigue del Santo el mismo favor quedando su chacra exenta de todo perjuicio. La misma ha sido atendida tambien por el Santo concediéndole la salud solicitada de sus Padres y de un hermano muy enfermo. Pagó lo que ofreció.

—Teresa Vega v. de Portal, vecina de Tolomoza, de regreso de Tarija á su casa cae gravemente enferma y pierde la razon y el habla. El sacerdote que felizmente se hallaba no muy lejos de la casa, avisado, corrió á verla y hallandola con las señales de una muerte no lejána, le administró el último sacramento de la Iglesia y acto continuo rezó las preces de los agonizantes.

—Padre, ¿morirá nuestra madre?—Preguntaron sollozando y llorando á gritos las dos pobres hijas. —Encuémídenla á S. Antonio prometiendo algo para sus pobres.—confestó el Sacerdote. Así lo hicieron las buenas hijas; y ahora pocos días una de ellas pagaba fielmente para los pobres los 10 Bs. que habia prometido dando gracias á Dios y á S. Antonio por la recobrada salud de su madre.

—Isidoro Sigler afligido por una recia enfermedad y mas aun por el pensamiento de dejar en la herfandad y miseria á su pobre familia, acude al Santo de los milagros promete una pequeña limosna y consigue recobrar su salud.

Fausto acontecimiento —

El dia 30 de este mes de Mayo nuestro Smo. P. Leon XIII cumple los 25 años de su ingreso en la Ven. Orden Tercera Franciscana Para conmemorar del mejor modo posible tan singular aniversario, hemos secundado con agrado los deseos y exhortaciones de nuestro Rmo. P. Ministro General y los del mismo Leon XIII, Protector augusto de la Orden Seráfica, al dar principio desde el sábado p. p. á un novenario de públicas preces en este templo de S. Francisco que seguirán hasta el próximo domingo en que habrá misa solemne de acción de gracias á Dios por haber conservado incólume la preciosa existencia de tan insigne Pontífice.

La Ven. Orden Tercera está comprometida en modo especial á asistir á dichas preces. Un deber de gratitud la obliga á ello; pues merced al celo y acertadas disposiciones de tan sabio Pontífice, la Ven. Orden Tercera ha llegado á recobrar su antiguo esplendor y la vida próspera de que hoy disfruta en todas las naciones del globo. El mismo Leon XIII agradecido por la piadosa iniciativa de nuestro Rmo. P. General con su Breve de 23 de Febrero de este año se ha dignado conceder una Indulgencia Plenaria á todos los inscritos á la Ven. Orden Tercera, la cual podrán ganar una sola vez en uno de los dias de dicho novenario, previa la confesión y comunión y la visita de la iglesia rogando segun la intención de su Santidad.

13 de Junio—Es el día consagrado á nuestro Santo Taumaturgo, Antonio de Padua, lustre y gloria de nuestra Seráfica Religión, titular de esta Provincia Franciscana de los Charcas, Protector de esta nuestra pequeña publicación, Patrono de la "Pia Union" de su nombre, Inspirador de la portentosa obra del "Pan de los pobres" é insigne bienhechor de toda la humanidad.

Exhortamos á todos y en modo especial á los cofrades de la "Pia Union" de S. Antonio, á sus agraciados, y aun á los pobres socorridos, de preparar para ese día sus almas con una buena confesion y Comunión, con Trecena, Novena, u otras oraciones y especialmente con mas abundantes limosnas para sus pobres, con lo que á más de la indulgencia plenaria podrán lograr en ese día, otros favores especiales que no alcanzaron por lo pasado.

De nuestra parte pensamos, en dicho día, de obsequiar á nuestros suscritores, un número extraordinario del "Boletín" que solo trate de las glorias del gran Paduano.

La Pia Union de S. Antonio en España.—

Admirables son los progresos que hace en esta católica nación la «Pia Union de S. Antonio. La última estadística publicada en Enero de este año señala el total de 226,456 socios inscritos en dicha «Pia Unión.»

Revistas Antonianas.—

Unas de las pruebas mas elocuentes del movimiento antoniano que se está obrando en el mundo católico son las muchas Revistas que en honor del Taumaturgo Paduano se publican en las principales lenguas de antiguo y nuevo continente.

Sin contar las que de cuando en cuando se ocupan de las glorias del Santo de los milagros, y son todas Franciscanas, que no bajan de treinta, cuentanse además como veintuna que desde hace poco más de dos años se publican exclusivamente para propagar la devoción al Santo Taumaturgo.

VARIETADES

Herismo siempre igual.

Quando hace cuarenta años el Brasil llamó á las hermanas de San Vicente de Paul y les confió el Hospital de las Misericordias; la fiebre amarilla llegó al mismo tiempo que ellas; en pocos días el flajelo hizo pagar á seis hermanas una bienvenida terrible.

«Viva la Cruz, escribieron ellas á su Superiora de Paris, viva la hermosa mision de Rio Janeiro en la que se gana tan pronto la corona

de la vida eterna! Seis de sus hijas han recibido ya la recompensa de su abnegación: la séptima está á la puerta del paraíso, y talvez antes de que salga esta carta, tengamos que anunciarle que se ha unido á sus compañeras.»

Se las quiso obligar á que dejaran el Hospital para ir al campo: todas contestaron que querian caer con las armas en la mano y morir con honor en el campo de batalla. El gobierno insistió; entonces ellas invocaron su contrato que les concedia, en caso de desahucio; cuatro meses en el hospital, y á fines de tal disposicion, consiguieron el derecho de sucumbir en sus puestos. (De «La Union Católica» de La Paz.)

Del «Eco Franciscano» sacamos lo siguiente: «Habiendo perdido una Señora, un reloj de oro que apreciaba, mas que por su valor, por ser recuerdo de su difunto esposo, y despues de haberlo buscado en vano con toda la diligencia posible, siguiendo los buenos consejos de una Religiosa, encomendó á S. Antonio el negocio ofreciendo dar una limosna de pan para sus pobres, si aparecía su reloj. Un caballero que acompañaba á la señora y fué testigo de la oferta, burlandose de su fé sencilla le dijo en tono de burla: «Señora, el reloj de U. no aparecerá; el que lo encontró lo tiene bien guardado.» A pesar de esta burla, la buena mujer confió en el poder y bondad de S. Antonio, y el resultado fué que aquel día, llegó un hombre á la portería del Convento, donde poco antes habia estado dicha Señora, y entregó el reloj para que llegase á manos de su dueño. Pero lo bueno del caso está en que el caballero que se burlaba de los que hacian caso de semejantes niñerías, como él las llamaba, al poco tiempo perdió un billete de 25 duros, y entonces sí, que se acordó de S. Antonio, y no para burlarse, como en la ocasión anterior.

BOLETIN ANTONIANO

Publicación mensual

Suscripción por un año (adelantada) 60 Cts.
Número suelto ó atrasado 10 «
Las suscripciones se reciben en la *Botica Americana* lo mismo que los reclamos por falta de exactitud relativa á su repartición.

Novenas de S. Antonio—Se venden en la misma Botica Americana á 2 rls. cja.